

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN
TIPO A**

Número de Certificado de Homologación: ENENCE24-02043

ENPHASE ENERGY MÉXICO, S. DE R.L.DEC.V.

Fecha de emisión e inicio de vigencia: 23 de enero de 2024	Tipo de Producto: Nuevo	Fracción(es): 85176217
Nombre del Producto: TRANSEPTOR DE COMUNICACIÓN CELULAR (MOBILE CONNECT)		
Marca ENPHASE		
Modelo(s) CELLMODEM-M1-06 (CELLMODEM-M1-06-AT-05, CELLMODEM-M1-06-SP-05)		
INCLUYE: DISPOSITIVO INALÁMBRICO, MARCA: QUECTEL, MODELO: BG96		

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ÚNICO

No. de Certificado de Conformidad Único: NOR24130TU0004	Organismo de Certificación: Normalización Profesional de México, S.C.
Fecha de emisión: 2024-01-15	Esquema de Certificación: IV-Muestra por Dispositivo de telecomunicaciones o radiodifusión y Vigilancia
No. de Reporte de Pruebas: IDL-156623TEb	

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Disposición Técnica IFT-011-2017 Parte 1 (NOM-221-SCFI-2017)

Receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM): No Habilitado

Disposición Técnica IFT-011-2017 Parte 2 (NOM-221/2-SCFI-2018)

Banda de Frecuencias:	700 MHz // 850 MHz // 1900 MHz // 1700 MHz / 2100 MHz
Potencia Isótropa radiada equivalente (PIRE):	0.09 W // 0.23 W // 0.24 W // 0.30 W
VoLTE:	Habilitado
Banda 28 (700 MHz):	No Habilitado

Verificable: <https://ehomologados.ift.org.mx/>

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN
TIPO A

Número de Certificado de Homologación: ENENCE24-02043

Fundamento jurídico

En atención a la solicitud recibida el 19 de enero de 2024 con factura de pago de derechos/aprovechamientos: 240000521 y en virtud de haber cumplido con los requisitos correspondientes se emite el presente Certificado de Homologación con vigencia indefinida.

Con fundamento en los artículos 289, 290 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014; 3 fracción IV, 35 fracción II, 69-C, 69-C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; en los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2021 y los artículos 32, 35 fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Revisó:
EL DIRECTOR DE HOMOLOGACIÓN

Validó:
LA DIRECTORA GENERAL

Autorizó:
EL TITULAR DE LA UNIDAD

ISAÍAS MORENO GILES

JOCABED GARCÍA VILLARREAL

ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ

DH24-0703 - Folio de ingreso: EIFT24-02043

